



Premio Diabetes & Cardio – A la Medida de México

Sanofi General Medicines (medicamentos de prescripción) en México realiza el lanzamiento de la 1ª Edición del **Premio Sanofi Diabetes & Cardio – A la Medida de México** con el propósito de reconocer, estimular y valorar la labor destacada de **público en general, clínicas, instituciones, médicos, educadoras/nutriólogas, líderes de comunidad y/o toda persona que, con su compromiso, genialidad y dedicación** hayan contribuido a integrar soluciones que incentiven la concientización, prevención y el diagnóstico, facilitar el acceso a medicamentos y acercar el uso de la tecnología para motivar al cuidado integral de las personas que viven con alguna enfermedad crónica no transmisible como diabetes, hipertensión y/o alguna enfermedad cardiovascular.

El **Premio Sanofi Diabetes & Cardio – A la Medida de México** otorgará un reconocimiento en las siguientes 4 categorías (mismas que ya estén implementadas en un lapso por lo menos de un año):

MEJORES PRÁCTICAS

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

EDUCACIÓN, ASESORÍA Y GUÍA PARA LOS PACIENTES

Generalidades de cada una de las 4 categorías:

CATEGORÍA: MEJORES PRÁCTICAS

Esta Categoría reconoce a aquellas personas o entidades que han implementado **soluciones en materia de cuidado, avance alrededor de los tratamientos y acceso a medicamentos**, cuyos impactos se han reflejado en **resultados tangibles** para las personas que viven con alguno de los padecimientos objetivo de este Premio.

El reconocimiento en esta Categoría tiene la finalidad de incentivar a la iniciativa ganadora a **mantener el esfuerzo, crecer el impacto** y revisar la posibilidad de **replicar esta práctica** en alguna otra instancia local o internacional.

CATEGORÍA: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Esta Categoría reconoce a aquellas personas o entidades que han desarrollado **innovaciones tecnológicas originales** tales como **programas, herramientas, sistemas de información o aplicaciones de salud digital, dispositivos médicos, esquemas de medición**, entre otras, que han contribuido al **diagnóstico, seguimiento, tratamiento, y/o cuidado integral** traducido en beneficios para las personas que viven con alguno de los padecimientos objetivo de este Premio.

El reconocimiento en esta Categoría tiene la finalidad de **fomentar el avance tecnológico y la mejoría de acceso** a medicamentos, dispositivos, tratamientos y cuidados que las



personas con alguna de estas enfermedades, con el fin de **expandir su uso y apoyar el cuidado a un mayor número de personas.**

- **CATEGORÍA: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Esta Categoría reconoce a aquellas personas o entidades que han realizado trabajos para **difundir información verídica, evidencia científica y datos que aporten a la concientización y al conocimiento** de enfermedades objetivo de este Premio, mismas **que aporten a la mejoría de los cuidados** que los pacientes puedan realizar incrementando su **empoderamiento**, así como de la **desmitificación de temas** como es el uso de medicamentos inyectables (insulinas) u otros medicamentos que pueden mejorar la calidad de vida de las personas.

Para esta Categoría serán considerados los **materiales que hayan sido publicados en medios de comunicación** impresos y digitales. Para efectos de esta convocatoria por materiales publicados en **medios de comunicación impresos** se entienden aquellos publicados en **periódicos, revistas, boletines, infografías** o herramientas de comunicación similares, y por **materiales publicados en medios de comunicación digitales** se entienden aquellos publicados en **redes sociales, páginas web, medios audiovisuales** o herramientas de comunicación similares.

El reconocimiento en esta Categoría tiene la finalidad de que los **lectores y audiencias, tanto los profesionales de la salud y pacientes, así como la población en general, cuenten con evidencia científica de fácil entendimiento**, lo anterior para que únicamente la información basada en fuentes científicas y/o comprobables sean las que estén disponibles a los grupos mencionados.

- **CATEGORÍA: EDUCACIÓN, ASESORÍA Y GUÍA PARA LOS PACIENTES**

Esta Categoría reconoce a aquellas personas o entidades que se han **dedicado al acompañamiento** de las personas que viven con algún padecimiento objetivo de este Premio, **con la finalidad de que los pacientes cuenten con la información, herramientas, seguimiento y resolución de dudas para un cuidado integral** en su día a día.

El reconocimiento en esta Categoría tiene la finalidad de que las personas que ejercen una labor dedicada a motivar y resaltar la importancia de un cuidado integral de los pacientes **sea valorada, a su vez que se compartan sus prácticas para que motiven a más individuos y entidades a fomentar la mejoría de la calidad de vida de las personas** que viven con alguno de los padecimientos en cuestión.